



**Programa de
GESTION DE RENTA FIJA**

**GRADO DE FINANZAS Y
CONTABILIDAD**

**C.A.O. 2013-2014
Universidad de Granada**

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis de las Operaciones Financieras	Gestión de Renta Fija	4º	7º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES) A: María Ángeles Baeza Muñoz (1) B: Consuelo Martínez Ferriz (2)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) (1) Despacho B08, teléfono 958241000 EXT. 20163 , correo electrónico mabaeza@ugr.es (2) Despacho A-315, teléfono 958248339, correo electrónico: cferriz@ugr.es		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Teléfono: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA		
			HORARIO DE TUTORÍAS (1) Primer Semestre: Martes de 12:30-15:30 y Miércoles de 10:30-12:30 y de 14:30-15:30. (2) Primer Semestre: Martes de 17,30-19,30 y Miércoles de 9,30-12,30 y de 17,30-19,00.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Finanzas y Contabilidad					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No se requieren					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Títulos de renta fija: clases y medidas de la rentabilidad.
- Valoración de renta fija. Estructura temporal de tipos de interés. Métodos de estimación de la ETTI.
- Riesgo de mercado de un título de renta fija: Duración y Convexidad.
- Estrategias de inversión: Gestión Activa y Gestión Pasiva.
- Gestión del riesgo con productos derivados.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Habilidad de comprensión cognitiva
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio
- Capacidad para la resolución de problemas
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad para gestionar la información
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes
- Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y comprender el funcionamiento de los productos negociados en los mercados de renta fija, así como las herramientas utilizadas para su gestión.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer el concepto y los tipos de títulos de renta fija.
- Comprender los factores que influyen en el valor de los títulos de renta fija.
- Saber valorar títulos de renta fija.
- Conocer y saber aplicar diferentes estrategias para la gestión del riesgo en renta fija.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. **ACTIVOS DE RENTA FIJA.**
 - 1.1. Títulos de renta fija:
 - Activos del mercado monetario.
 - Activos del mercado de capitales.
 - 1.2. El precio de una obligación y la rentabilidad exigida.
 - 1.3. Precio de cotización: cupón corrido y precio excupón.
 - 1.4. Medidas de la rentabilidad de una obligación:
 - Rentabilidad actual.
 - Tasa interna de rentabilidad o rentabilidad hasta el vencimiento.
 - Fuentes de la rentabilidad potencial de una obligación: rentabilidad



- total.
- 1.5. Riesgos asociados a la inversión en renta fija.
- Riesgo de interés.
 - Riesgo de crédito.
 - Otros riesgos: amortización anticipada, liquidez, impuestos, inflación...
- Tema 2. TIPOS DE INTERÉS: ESTRUCTURA TEMPORAL.
 - 2.1. Introducción.
 - 2.2. Curva de rentabilidad para una clase de obligaciones.
 - 2.3. Tipos de interés al contado: Curva cupón cero.
 - 2.4. Tipos de interés futuros implícitos.
 - 2.5. Teorías que explican la ETTI.
 - Teoría de las expectativas.
 - Teoría de la preferencia por la liquidez.
 - Teoría de la segmentación del mercado.
 - Teoría del hábitat preferido.
 - 2.6. El riesgo asociado a las variaciones en la ETTI: riesgo de mercado y riesgo de reinversión.
 - Tema 3. VALORACIÓN DE OBLIGACIONES.
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. Valoración de obligaciones simples.
 - 3.3. Valoración de obligaciones con opción de rescate anticipado.
 - 3.4. Valoración de obligaciones convertibles.
 - Tema 4. MEDIDAS DEL RIESGO DE UNA OBLIGACIÓN.
 - 4.1. Introducción.
 - 4.2. *Duración* de un título de renta fija: análisis y evolución temporal.
 - 4.3. El riesgo de mercado y la duración.
 - 4.4. *Convexidad* y segunda aproximación del precio.
 - 4.5. Duración y convexidad de una cartera de títulos de renta fija.
 - 4.6. Otras definiciones para la duración: *duración efectiva*.
 - Tema 5. ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN EN RENTA FIJA: GESTIÓN PASIVA.
 - 5.1. Introducción.
 - 5.2. Acoplamiento de flujos de caja (Cash-flow matching).
 - 5.3. Estrategias de indicación.
 - 5.4. Inmunización simple.
 - 5.5. Inmunización contingente.
 - 5.6. Variaciones en la ETTI y carteras inmunizadas.
 - Tema 6. ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN EN RENTA FIJA: GESTIÓN ACTIVA.
 - 6.1. Introducción
 - 6.2. Análisis del horizonte.
 - 6.3. Expectativas sobre los tipos de interés.
 - 6.4. Análisis de los rendimientos esperados y de la varianza de los rendimientos.
 - 6.5. Las expectativas individuales sobre los activos financieros.
 - 6.6. Valoración de los resultados de una cartera de renta fija.



- Tema 7. COBERTURA DEL RIESGO CON PRODUCTOS DERIVADOS.
 - 7.1.Introducción
 - 7.2.FRA (Forward Rate Agreements).
 - 7.3.SWAP de tipos de interés (IRS).
 - 7.4.Futuros sobre tipos de interés.
 - 7.5.Opciones sobre tipos de interés.
 - 7.6.Gestión del riesgo de interés usando productos derivados.
 - 7.7.Introducción a los derivados de crédito.

BIBLIOGRAFÍA

- BIERWAG, G. O. *Análisis de la Duración. La gestión del riesgo de tipos de interés*, Alianza Editorial, 1991.
- DALTON, B. *Financial Products*, Cambridge University Press, 2008.
- CÓRDOBA BUENO, M. *Análisis Financiero. Renta Fija: Fundamentos y Operaciones*, Editorial Thomson, 2003.
- DOUGLAS, L. G. *Bond Risk Analysis. A guide to duration and convexity*, New York Institute of Finance, 1990.
- FABOZZI, F.J. *Fixed Income Mathematics: analytical and statistical techniques*, Mc-Graw Hill, 1993.
- FABOZZI, F.J. *Bond markets, analysis and strategies*, Prentice Hall International, 2000.
- FERRUZ AGUDO L., PORTILLO TARRAGONA M.P., SARTO MARZAL J. L. *Dirección financiera del riesgo de interés*, Pirámide, 2001.
- MASCAREÑAS, J. *Gestión de Activos Financieros de Renta Fija*, Pirámide, 2002.
- MENEU, V.; NAVARRO, E.; BARREIRA, M.T. *Análisis y gestión del Riesgo de Interés*, Ariel Economía, 1992.
- RUIZ G., JIMENEZ J. I., TORRES J. *La gestión del riesgo financiero*, Pirámide, 2000.
- SUNDARESAN S. *Fixed Income Markets and Their Derivatives*, Academic Press, 2009.
- VERONESI, P. *Fixed Income Securities: Valuation, Risk, and Risk Management*, John Wiley & Sons, INC, 2010.

ENLACES RECOMENDADOS

www.tesoro.es
www.bde.es
www.aiaf.es
www.meff.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales/colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	2	1								
Semana 2	1	2	1								
Semana 3	2	2	1					1			
Semana 4	2	2	1					1			
Semana 5	3	2	1					1			
Semana 6	3	2	1					1			
Semana 7	3	2	1			1					
Semana 8	4	2	1					1			
Semana 9	4	2	1					1			
Semana 10	4	2	1					1			
Semana 11	5	2	1					1			
Semana 12	5	2	1					1			
Semana 13	6	2	1					1			
Semana 14	6	2	1			1					
Semana 15	7	2	1					1			
EXAMEN FINAL						2					
Total hora		30	15			4		11	90		



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Para la evaluación del alumno no se exigirá, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.

En la convocatoria ordinaria, el sistema de evaluación del alumno podrá ser de dos tipos: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación única final.

La evaluación continua de los alumnos se realizará de la siguiente forma:

- **Dos pruebas parciales de carácter no eliminatorio.** Cada una de estas pruebas, que constará de una parte teórica (50%) y una práctica (50%), tendrá un peso relativo en la nota final del 15%.
- **Un examen final escrito** a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. Este examen, que constará también de una parte teórica (50%) y una práctica (50%), tendrá un peso relativo en la nota final del 70%.

De acuerdo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, de forma alternativa, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (Art. 6.2.).

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa (Artículo 8).

Aquellos estudiantes cuyas solicitudes sean estimadas para acogerse al sistema de evaluación única final, deberán realizar, además del examen final escrito de la evaluación continua, una parte adicional calificada con tres puntos que constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%). Dicha parte adicional se realizará el mismo día y a la misma hora que el examen final escrito.

EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por el sistema de evaluación continua. Al igual que en la convocatoria ordinaria, este examen constará de dos partes, una teórica (50%) y otra práctica (50%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

